

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 6

ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS CARGA Y MERCANCIAS - SUTRAN  
 Nro de Identificación : 1346

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	25.02.2022	15	Subgerencia de Procedimiento de Tránsito	767500630141	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA LEXMARK COD. REF. 40X4724	23.15.11	800.00	UND	2	1,600	2	1,600		
2	25.02.2022	15	Subgerencia de Procedimiento de Tránsito	767500630063	JUEGO DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTO PARA KYOCERA COD. REF. MK 350	23.15.11	1,649.65	UND	4	6,598.61	4	6,598.61		
3	25.02.2022	15	Subgerencia de Procedimiento de Tránsito	7675006200352	TAMBOR DE IMAGEN PARA LEXMARK COD. REF. 52D0200 NEGRO	23.15.11	193.65	UND	4	774.60	4	774.60		
4	25.02.2022	15	Subgerencia de Procedimiento de Tránsito	602000010149	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	23.24.71	247.58	SERVICIO	12	2,971.00	12	2,971.00		
5	25.02.2022	15	Subgerencia de Procedimiento de Tránsito	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	23.24.71	11,944.21	SERVICIO	0	0	0	0	0	11,944.21
6	28.02.2022	16	Gerencia de Prevención	901000010004	Traslado de personal-comisión de servicio-pasajes aéreo nacional	23.21.21	1,000.00	SERVICIO	0	0	0	0	8	7,884.00
7	28.02.2022	16	Gerencia de Prevención	901000070003	Comisión de servicios-viáticos nacionales	23.21.22	320.00	SERVICIO	0	0	0	0	39	12,500.00
8	01.03.2022	17	Gerencia General	746427620035	COCHE DE CARGA MANUAL	26.32.12	300.00	UND	0	0	0	0	1	300
Total General en \$/.										11,944.21		11,944.21		32,628.21

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad